

EL PUEBLO



AÑO I

INDEPENDENCIA, VIERNES 2 DE JULIO DE 1897

NÚM. 18

ADMINISTRADOR—Alejandro Mayol

Publica por la imprenta de su nombre en la calle Progreso número 78.

Suscripción adelantada

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 2 DE 1897

CRÓNICA NOTICIOSA

Precios de ganado

Estos son los que hasta la fecha se han pagado en la Tablada de Montevideo.

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 17 1/2, 12 1/2, 19, 22, 15, 11 1/2.
Novillos: ps. 15, 12 1/2, 9 1/2, 11 1/2, 14, 17, 12.
Vacas: ps. 9, 9 1/4, 8 1/2, 12, 9 1/2, 10, 10 1/2.

PARA SALADERO

Novillos: ps. 15 3/4, 10, 13 1/2.
Vacas: ps. 9, 8, 9 3/4, 10 1/4, 14 1/2.

PARA INTERIOR

Vacas: ps. 8, 9, 10 1/4, 15.

La noticia del empréstito

Hay bastante exageración en la noticia que se ha dado sobre la colocación del empréstito de cuatro millones, que autorizó el mes pasado la Asamblea.

Todo lo que ha obtenido el Gobierno en Londres, por intermedio del Banco de la República es caucionar dos millones de títulos, recibiendo un millón de pesos por ellos.

Sobre plazos e intereses del préstamo, se guarda reserva.

El payador Pablo Vazquez

Según leemos en los diarios de la otra orilla, ha dejado de existir en la ciudad de Buenos Aires el celebrado payador uruguayo Don Pablo Vazquez, quien, como recordarán nuestros lectores, nos hizo una visita el año 88.

Fue entonces cuando tuvimos el placer de escuchar el magnífico timbre de su voz que, inspirada por el melodioso instrumento de Santoe Vegas nos dio

las pruebas más relevantes de que poseía el sentimiento poético del verdadero payador.

Así, como los diarios argentinos le dedican cariñosas frases, justo es, que nosotros que también le conocimos le dediquemos siquiera estas breves líneas de recuerdo!

Maria Guerrero

Esta célebre artista que es esperada con ansiedad en Montevideo y que había anunciado su viaje para el 25 del corriente, ha tenido, dice un colega de la capital, la feliz idea de anticiparlo fijándolo para el 15.

Y a punto seguido agrega:

«Solamente por admirar las magníficas *toilettes* que la eminente actriz luce en la escena valdría la pena sacudir la apatía que domina si no fuese como es la honra de la escena española».

Contradicciones

I

Se halla con su amante Rosa, á solas en su jardín, y ya en su empresa amorosa iba tocando á su fin, cuando ella entre la arboleda trasluce el grupo encantado en que, en cisne transformado, ama Júpiter á Leda; y encendida de rubor, viendo el grupo repugnante, se alza, rechaza al amante, y exclama, huyendo:—¡Qué horror!

II

Corrida del mal ejemplo, entra á rezar en un templo; mas al ver Rosa el ardor con que en el altar mayor una Virgen de Murillo besa á un niño encantador, volvió en su pecho sencillo la llama á arder del amor.

III

¿Será una ley natural, como afirma no sé quién: que por contraste fatal, lleva un mal ejemplo al bien, y un ejemplo bueno al mal?

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Estreno de la ópera «Aurora»

Estrenóse recientemente en Madrid la ópera «Aurora», del maestro Espi. Un crítico español, juzgando esta partitura, dice lo siguiente:

«En el primer acto se exponen los motivos musicales de la ópera. Espi

no se sujetará á la rigurosa teoría del «leite motive» como no se sujeta la mayoría de los maestros contemporáneos, y como no se sujetaba muchas veces ni su mismo inventor.

«Pero tampoco la desprecia en absoluto y hay un corto número de temas característicos que, manejados con habilidad, subragan las situaciones y los caracteres.

«Si hubiera de dar preferencia á un acto sobre otro, vacilaría entre el segundo y el tercero; musicalmente, tal vez fuera el tercero el que, puesto á votación, tuviera más sufragios.

«En el intermedio musical ¡qué bien describe la orquesta la calma y ministro de las ruinas de Itálica habitadas por aquella tribu de jitanos!

«El trabajo orquestal es tan fino, los timbres de la orquesta tienen sonoridades tan mágicas, todo este cuadro es de tan poética vaguedad, que á duras penas podría encontrarse nada que en su género le supere.

«Sería necesario no conocer al maestro Espi para no esperar en el bailable de este acto uno de los números más salientes de la partitura, y en efecto lo es, y proporcionó el autor un triunfo indiscutible.

«Este ha sido mayor, considerado artísticamente, por haber sabido escribir una ópera seriamente trabajada conservando su personalidad; lleva el sello de su estilo en todas sus escenas, y este estilo es propio, exclusivo, original.

Es personal en la armonización, lo cual es muy difícil. La fuente de su inspiración corre siempre límpida y distinguida, y es tan fácil su veno melódica, que es imposible imaginárselo rebuscando la frase ó persiguiendo en vano motivos nuevos.»

Cosas Norte Americanas

Los Estados Unidos constituyen hoy ejemplos notables de propósitos y acontecimientos verdaderamente excéntricos.

Un hecho singular de carácter jurídico ha surgido recientemente en un tribunal de Tennessee.

Se planteó la cuestión de dilucidar si es lícito el que un abogado, al defender la causa de sus clientes pueda llorar, porque esta manifestación, impresionando vivamente al Jurado, debe llevar consigo la nulidad de la sentencia.

El Juez á quien se sometió este juicio ha formulado su sentencia manifestando que las lágrimas derramadas por un abogado son medio legítimo para el convencimiento de los jurados, como todos los demás argumentos sensacionales que puedan aducir en defensa de sus

clientes, añadiendo, por último, que es la primera vez que el ha visto emplear sistemáticamente por elocuentes defensores.

Crimen en el Cerro

Dice *La Razon*:

«En el saladero de los señores Anaya e Irigoyen, situado en La Teja (Cerro), ocurrió una sangrienta escena ayer a las 7 próximamente de la noche.

Dionisio Ramos y Fermín Martirena, ambos peones del saladero, fueron los actores, resultando el primero herido de suma gravedad.

El heridor se presentó espontáneamente a la autoridad policial.

Concurrió al lugar del suceso, distante legua y media de la comisaría, el subcomisario de la sección y un oficial de la misma.

El doctor Sánchez Giménez, médico de policía de la localidad, reconoció al herido cuyo estado es gravísimo, habiendo quedado en asistencia en el establecimiento por ser imposible trasladarlo al Hospital de Caridad.

El activo Juez de Instrucción de primer turno, doctor Bastos, concurrió también al lugar del suceso, no obstante la distancia y la hora en que este se produjo.

A las dos de la mañana, el doctor Bastos regresó a la comisaría del Cerro, tomando declaración al heridor, que será pasado hoy a la Cárcel Central.

Nueva manga de langosta

Por más que sea una creencia general —dice un colega de Gualaguaychú (R. A.)— que la langosta perece con los frios, la tenemos en algunos de nuestros campos soportando admirablemente el invierno.

Hace pocos días nos llega la noticia de haber aparecido mangas de consideración en Itati y Melincué, y ahora comunican de la colonia Ceres, en Santa Fé, que todos los campos circunvecinos están llenos de langosta, que está devorando el lino a punto que no quedará una planta sana.

La misma población de Ceres ha sido invadida y a lo que parece el insecto tiene la inclinación de permanecer por allí no obstante las fuertes heladas que han caído en estas últimas noches.

La langosta aparecida en Ceres parece ser de una nueva variedad, pues se dice que es colorada, que hasta ahora no había sido observada ó por lo menos no se presentaba en grandes mangas.

El triple crimen de Rocha

El 24 llegó a Rocha, la señora viuda del infortunado Francisco Gabito, asesino en el paraje de aquel departamento de nominado el Abra, conjuntamente con un hermano y un peon, y de cuyo hecho hemos dado cuenta.

La referida señora, iba acompañada de sus cinco hijos y de su cuñado Julio Gabito

A su llegada, produjo el cuadro conmovedor que es de suponerse en casa del anciano y achacoso don Francisco, padre de dos de las víctimas.

Los asesinos dejaron en el teatro del suceso algunos pequeños rastros, como ser unos zuecos, un arreador, un cuchillo quebrado etc.

Fue poco el dinero que encontraron, y de las mercaderías nótase la falta de alguna ropa hecha, pellones y otras menudencias.

Al llamar a los hermanos Gabito por sus respectivos nombres, invocaron el del comandante Carabajal, que los esperaba según decían.

Cuando el malogrado Francisco abrió la puerta descuidadamente, creyendo en la invocación, se le dijo que lo habían engañado, eran revolucionarios.

Hicieron el aparato de avisar al coronel haciéndolo aparecer en un corral, de que ya estaban los hombres allí, y a ver que se hacían con ellos.

Preguntáronle al primero que salió si tenía armas, contestando negativamente, y enseguida lo degollaron horriblemente, parece que invocando siempre el mandato del coronel Carabajal. Después la emprendieron con los otros hasta dejarlos tendidos también.

En cuanto a los autores del bárbaro hecho aún no han sido habidos

Sin embargo, parece que ya se encuentran detenidas por sospechas, una ó dos personas

Dícese así mismo, que la opinión lascaense señala a otros como autores del triple crimen.

A cobrar

La Tesorería Departamental de Instrucción Primaria está desde ayer pagando el Presupuesto escolar correspondiente al mes de Mayo p.p.d.

Con tal motivo nuestros maestros estarán de felicitaciones.

«El Paris»

Hoy se inaugura en la carrera de los ríos Uruguay y Plata el espléndido y rápido vapor *Paris* de las *Mensajerías Fluviales del Plata*.

Baja en remplazo del «Montevideo», —que ha entrado a los astilleros del Salto,— y tocará en todos los puertos de los litorales Uruguayo y Argentino.

Ha sido designado para capitanear el flamante vapor «Paris» el antiguo y experto marino don Jaime Botet.

El caso de difteria

El caso de difteria que días pasados denunció a nuestra Junta E. Administrativa, el Dr. Ernesto Riese, decrece admirablemente, según datos que al respecto hemos adquirido.

No hay tales fiestas Julias

Un núcleo de respetables ciudadanos Argentinos concurrieron hoy a nuestra redacción y nos han manifestado que carece de fundamento en absoluto, la

noticia que estampó el periódico *La Campaña* en su último número, referente a los festejos que dice proyectaban celebrar los argentinos residentes en esta Villa, el 9 de Julio próximo, en memoria del aniversario que recae da esta fecha.

Agregaron aquellos señores que en la mente de los argentinos domiciliados aquí, ha pasado tal idea, puesto que nunca que dadas las actuales circunstancias por que atraviesa el pueblo uruguayo sería irónico celebrar festejos de tal naturaleza.

Así que según la declaración que hemos apuntado, no hay las tales fiestas pregonaba *La Campaña*.

Procesión cívica

El miércoles debe haber tenido lugar en Buenos Aires la procesión cívica conmemoración del aniversario de la muerte del eminente hombre público Dr. Don Leandro N. Alem.

El aislamiento

Anteayer la Junta E. Administrativa levantó el aislamiento que le había decretado a los enfermos de viruela que asisten en el paraje conocido por *Yaguareté*.

Regalo

El camarista Dr. Carlos A. Fein, ha regalado al progresista hacendado de este Departamento Don Roberto C. Madoza, una cantidad de hermosas plantas de jardín para adornar la bonita casa de campo de éste, que no ha mucho tiempo sufrió importantes reparaciones.

Dichas plantas llegaron anoche por «Rivadavia» y serán llevadas mañana a la «Estancia del Uruguay.»

Un drama con tendencias

Dos periodistas monárquicos franceses organizan en París el estreno de un drama en cinco actos, que se titula «Droit de roi.»

El acto primero se desarrolla en Cuba y los siguientes en España.

Es obra con tendencias anti-republicanas, y está llena de alusiones a los gobernantes franceses.

Lo de situar la acción en Cuba y España es solo un pretexto para poder desarrollar esta tesis atrevida:

«Por bueno que sea en el fondo un individuo, si profesa las ideas republicanas racionalistas, concluirá siendo bribon.»

Vapores

Hoy bajan *Paris* y *Tridente*
Mañana sube el *Labrador*.
El domingo bajan *Rivadavia* y *Tridente* y suben *Hélio* y *Cosmos*.

Mejoría

La enfermedad que aqueja al coronel don Julio Arrúe va declinando rápidamente, lo que permite asegurarle pronta y completa mejoría.



Mensagerias Fluviales del Plata

Itinerario del Rio Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposicion

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los *Martes*—baja los *Viernes*

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los *Jueves*,—baja los *Domingos*

El vapor Paquete Nacional

HÉLIOS

sube los *Domingos*—baja los *Miercoles*

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los *Sabados*—baja los *Martes*

Agencia—calle 25 de Mayo. Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA
Agente

Nota:—El flamante vapor *Paris* inaugura su carrera el *Viernes* 2 de Julio de 1897 de bajada.

Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES
Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL
Alguacil—DON JUAN INDART

Despacho

DIA 30 DE JUNIO

Tramite:Concurso de Don José Garné—Don Bautista Bracera con Don José Maria Blamch—Sucesión de Don Augusto Brandt—Sucesión de Don Juan Pio Alzamendi—Juan Varela—Doña Adriana Molina de Roldan, informacion—Espediente sobre irregularidades en el Registro Civil—Justino Gadea—Barbato Còccaro—Nicomedes Gómez y Luis Gomez—Martin Errobidart y Saturnino Ugarte.—

DIA 1.º de JULIO

Tramite—Hilario Bonin y Roque Olivera—Pablo Rios—Don Antonio Ramos con Doña Maria Ortiz de Racado—Autos sucesorios de Don Julio Locarine.

José Durañona y Vidal.
Actuario

Edicto

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro Doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesion de don ANTONIO LEITES DE MEDEIROS y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con algun derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de *treinta dias* se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Junio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, actuario.

Edicto

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesion de Don JOAQUIN MEDINA y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con algun derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de *treinta dias* se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia Junio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, actuario.

Apertura de Sucesion

Por mandato del señor Juez L. Departamental Doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesion intestada de *Don Juan Pio Alzamendi*, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de *treinta dias* á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Junio 4 de 1897.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL
Actuario.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18 de Julio núm. 135. (Plaza Constitucion).

José Durañona y Vidal, Escribano Público "Hotel Samartí".

Dr. Ernesto Riese Medico cirujano calle 25 de Mayo

Sociedad Cosmopolita de S. Mtuos calle 33, Plaza Constitucion.

Balduino Ruff, «Botica Fray-Bentos» calle Progreso esquina 18 de Julio

Juan Pasini maestro de música

José Cúneo Afinador y compositor de pianos

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P Levratto "Almacen Argentino" calle 25 número 29

Pedro Roig y Nadal, Tienda Almacén y Bazar calle Progreso esquina Monte video-

Manuel Gonzalez panaderia Española progreso núm 77

Juan Maglia, Panaderia "Italiana" 25 de Mayo núm 189

Bautista Simeone, Confiteria Oriental.progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confiteria de La Estrella, progreso esquina Fray Bentos

Jaime Bojorge Barberia peluqueria 18 de Julio 126

José Garcia y Cia, Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

Mariano Suarez Agente de negocios y despacho de Aduana calle 33 esquina Liebigs

B. Orist Mnos. y Cia, Tienda, Almacén, Roperia y cristaleria, Progreso esquina 18 de Julio

J. C. Lasserre Herreria y Carpinteria calle 33 núm 69

José Porro Jaboneria calle San José

Salvador Darre Carniceria calle 25 núm 7

Cárls Bordoli Chencheria y despacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Antonio Schettini Ojalateria calle 33 núm 72

Estol Perez y Ca "Bazar Español" Tienda Almacén Ferreteria y deposito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Plácido Lournagaray, Tienda Roperia Zapateria Florida esquina Progreso

Prudencio Vega, Cajoneria fúnebre y carpinteria del Pueblo calle 33 núm 97

Juan Maidana despacho de bebidas billar cancha de pelots, progreso núm. 83

Barbato Còccaro Almacén 33 esquina Paysandú

Josefa Buengiorno, Almacén 33 esquina urazno

Eustaquio L. Gutierrez, Rematador Público, Minas Plaza Colon

Juan Larrey (hijo) profesor de piano, Florida 123

Avisos generales

Comisión de Caridad y Beneficencia AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistir en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º a la vigilancia de la Comisión a cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida a la Comisión. Sin embargo no se dará medicación a quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo que no haya lugar en el establecimiento, en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

P.A

FELIX BRUNO
Aux. de Sec.

Liga Patriótica de Enseñanza

Se convoca a los señores socios para la elección del 9.º Directorio y Comisión Fiscal que se efectuará el día 1.º de Julio.—La Comisión receptora y escrutadora estará constituida en el local social con ese objeto de siete a nueve de la noche.

Independencia Junio 1.º de 1897.

LOS SECRETARIOS

Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

Se avisa a los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para ma-

jadas generales y también puro para plan tel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana a objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

Antonio Arizti

—
PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de venias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio, 130—

Independencia

AVISO

Comunico a mis clientes y al público en general que por escritura pública autorizada por el Escribano Asiselo T. Mendez, en Guayaguaychú el 16 del corriente, he sustituido en favor de D. Antonio Arizti todos mis poderes, quedando dicho procurador encargado de todos mis asuntos judiciales y administrativos, bajo la dirección del octor Franklin Bayley.

Abril 18 de 1897.

JOSÉ R. FEO.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio «Hotel Samartí» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen estado, por precio módico.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en «Yaguareté».

ANTONIO ABRINIS

Avisa a las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de los Treinta y Tres esquina Minas.
F. 9—v M. 10.



Compañía Argentina de Navegacion

A VAPOR

Subidas para el Salto y escalas

Martes—**Tridente**

Jués—**Rivadavia**

Sábados—**Colón**

Domingos—**Cosmos**

Bajadas para Montevideo y escalas

Martes—**Colón**

Miércoles—**Cosmos**

Viernes—**Tridente**

Domingos—**Rivadavia**

Comodidad y trato inmejorable precios sin competencia.

Para convencerse viajar comprando los pasajes a

Mariano Suarez

Agente de negocios, calle 33 núm. 28.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas «La Maison Gontharet» deseando facilitar a su numerosa clientela de los departamentos, atenderá a cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguiente sobre la persona: Si es señora ó señoritas alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar a esos datos un giro del valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende a todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior a 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Dirigirse «Maison Gontharet». Calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le envíen al Hospital ó a la Secretaria, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrieran.

Así mismo encarece a las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto

El Secretario.